Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ANTOFAGASTA
OF. DE PARTES
INGRESO Nº 096 FECHA 05/2
DERIVADO ASE/ADA HORA 15:30
OBSERVACIONES GESTION

OF. DE PARTES II REGION
05 FEB 2019
SEREMI

1032

MEMORÁNDUM Nº 50 /2019

A : Rafael Castro Meza
Seremi del Medio Ambiente Región de Antofagasta

De : Marcelo Fernández Gómez
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

Mat. : Estado de respuesta desde Consejo de Monumentos Nacionales.

Fecha : 01 de febrero de 2019.

Junto con saludar, en el marco del traslado de la estación de monitoreo de calidad del aire de Chiu-Chiu para la obtención de la EMRP, se ha enviado un oficio al Consejo de Monumentos Nacionales con el objetivo de solicitar autorización para la instalación de dicha estación, ya que trata de una zona típica de la comuna de Calama. Se nos ha informado vía telefónica que la solicitud ha sido aprobada, sin embargo la respuesta formal por oficio, será remitida en el transcurso de la semana, del 4 al 8 de febrero.

Una vez recibido el documento en cuestión, este será enviado a vuestra SEREMI.

Para consultas, por favor comunicarse con la Srta. Ximena Díaz Ramírez, profesional del Departamento de Redes de Monitoreo, al correo xdiaz@mma.gob.cl o al número 56-2-25735594.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Marcelo Fernández Gómez
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Ministerio de Medio Ambiente

MCF/RQB/XDR/aat

C.c.:
- Archivo División de Calidad del Aire y C.C.
- Archivo Depto. de Redes de Monitoreo